

MINUTA

**Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático,
Emisiones y Residuos**

En las instalaciones del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, ubicadas en Blvd. Adolfo Ruíz Cortines 4209 Jardines en la Montaña 14210 Ciudad de México en la Ciudad de México, bajo la modalidad virtual, siendo las 13:00 horas del 11 de julio de 2024, se reunieron las y los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos (CTEICCER), para llevar a cabo la Primera Reunión Ordinaria 2024, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Agenda

Tiempo	Tema	Ponente
13:00 – 13:10	Bienvenida a la sesión	Mariana Morales Hernández <i>Presidenta del CTEICCER</i> INECC Paloma Merodio Gómez <i>Presidenta SNIGMAOTU</i> INEGI
	Verificación del quórum	Jesús Iván Muñoz Díaz <i>Secretario de Actas del CTEICCER</i> INECC
	Aprobación del orden del día	Mariana Morales Hernández Presidenta del CTEICCER
13:10-13:15	Seguimiento de Acuerdos	Rodolfo Orozco Gálvez <i>Secretario Técnico del CTEICCER</i> INEGI
13:15-13:30	Estatus de actividades del Programa de Trabajo del CTEICCER responsabilidad del INECC 1. Propuesta de Norma Técnica para el Catálogo de Sustancias Químicas 2. Homologación de categorías de fuentes de los inventarios 3. Consolidación del Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SENAICA)	José Abraham Ortinez Álvarez Irma Fabiola Ramírez Hernández Rodolfo Iniestra Gómez INECC
13:30-13:45	Avances del Programa de Trabajo del CTEICCER	Jesarela López Aguilar <i>Directora de Coordinación Técnica</i> INEGI
13:45-14:00	Séptima Comunicación Nacional sobre Cambio Climático y Primer Reporte Bienal de Transparencia (7CN + 1BTR)	Irma Fabiola Ramírez Hernández <i>Encargada de Despacho de la Coordinación General de Mitigación del Cambio Climático</i>

		<i>INECC</i>
14:00-14:15	Presentación de avances del Grupo de Trabajo de Indicadores relacionados al Cambio Climático	César Edgardo Rodríguez Ortega <i>Director General de Planeación, Evaluación y Estadística Ambiental SEMARNAT</i>
14:15-14:25	Proyecto de indicadores de cambio climático con perspectiva de género	Teresa Guerra Favela <i>Centro Global de Excelencia de Estadística de Género ONU MUJERES México</i>
14:25-14:35	Presentación de avances del Grupo de Trabajo sobre el SICC y página país cambio climático	Jesarela López Aguilar <i>Directora de Coordinación Técnica INEGI</i>
14:35-14:50	Resultados del sector agrícola en la COP28	Sol Ortiz García <i>Directora General de Políticas, Prospección y Cambio Climático SADER</i>
14:50-14:55	Asuntos Generales	Todas las personas
14:55-15:00	Acuerdos de la reunión y clausura	Jesús Iván Muñoz Díaz <i>Secretario de Actas del CTEICCER</i>

DESARROLLO

1. Bienvenida a cargo del Presidente del Comité

La presidenta, Mariana Morales dio la bienvenida a todas y todos los presentes. Expresó su agradecimiento por la asistencia y destacó la importancia de este espacio de trabajo. Aprovechó la ocasión para transmitir un saludo de la Secretaria de Medio Ambiente, la Maestra María Luisa Albores, quien se mantenía muy atenta a los trabajos de este grupo.

Asimismo, externó la oportunidad de continuar con los compromisos asumidos, especialmente en estos momentos de cierre de administración. Indicó que estaría presente por un breve período, ya que debía asistir a otra reunión posteriormente, por ello, pidió al Dr. José Francisco que continuara con la conducción de la sesión de trabajo y agradeció nuevamente a todas las personas participantes su presencia. El Dr. José Francisco, presidente suplente agradeció la participación de la Lic. Mariana Morales y cedió la palabra a la Dra. Paloma Merodio.

La Dra. Paloma Merodio Gómez agradeció a Mariana Morales por presidir la sesión y al Dr. José Francisco y el equipo del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) por su presencia. Mencionó que este Comité debe sesionar al menos dos veces al año y subrayó la importancia de revisar los temas del Programa de Trabajo del CTEICCER para el periodo 2019-2024. Explicó que el Comité actual proviene de la fusión de dos Comités anteriores donde destacó los trabajos que se han hecho a lo largo de este tiempo donde resaltó la propuesta de indicadores clave e información de interés nacional como el Inventario, así como el trabajo con los Vocales de este Comité.

De la misma manera, mencionó que se revisará el avance del Grupo de Trabajo de Indicadores de Cambio Climático respecto a la creación del Conjunto Nacional de Indicadores de Cambio Climático (CONICC) derivado de taller que se llevó a cabo con esfuerzo y la participación de diversas unidades de Estado y organizaciones internacionales el 24 de mayo del presente año. También la importancia del seguimiento a la página País de Cambio Climático y al Sistema de Información de Cambio Climático.

Agradeció la presencia de la Dra. Fabiola Ramírez y su participación en los avances sobre el Reporte Bienal de Actualización ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (BUR por sus siglas en inglés) así como la Séptima Comunicación Nacional. También, a la Dra. Sol Ortiz, quien expondrá los avances en materia agrícola ante la Conferencia de las Partes (COP por sus siglas en inglés) en su vigésima octava cumbre.

La Dra. Paloma Merodio concluyó agradeciendo a todas y todos por su participación y mostrando su interés en los temas a desarrollar en la sesión.

2. Verificación del quorum a cargo del Secretario Técnico y aprobación de la agenda.

Acto seguido el Dr. José Francisco hizo un pase de lista de las personas designadas como vocales toda vez que el audio del secretario de Actas falló.

Al finalizar el pase de lista, confirmó que se contó con el *quorum* necesario para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2024 del CTEICCER y preguntó si existía alguna objeción respecto del orden del día, a lo que no hubo respuesta alguna y se consideró aprobado.

3. Informe del estatus y avance en los acuerdos de reuniones anteriores del Comité.

A continuación, el Dr. José Francisco cedió la palabra al Dr. Rodolfo Orozco, Director General Adjunto de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Secretario Técnico del CTEICCER, el cual comentó lo siguiente respecto del avance en el seguimiento de los Acuerdos derivados de las sesiones del 2023:

No. de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus *
CTEICCER/2.3/2023	El Comité aprueba continuar los trabajos para realizar la Norma Técnica de aplicación obligatoria y actualizar los Lineamientos del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas, con fines estadísticos y geográficos y se acuerda que se presente la propuesta de Norma en la siguiente sesión del CTE.	INECC	El INECC determinó que, en virtud de que el Catálogo Nacional de Sustancias Químicas (CNSQ) ha sido actualizado en dos ocasiones, añadiendo 2,019 nuevas	Atendido

No. de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus *
			sustancias a las 5,852 previamente existentes, las cuales aún no han sido validadas por el <i>Chemical Abstract Service (CAS)</i> , en este momento no es conveniente transformar los lineamientos del CNSQ en una norma técnica.	
CTEICCER/1.2/2022	Se aprueba la actualización al Programa de Trabajo 2021-2024, conforme a lo establecido en la sesión.	INECC INEGI	Mediante oficio núm. RJJ.100.-0080 del 2024, la Presidencia del CTEICCER formalizó la entrega al CESNIGMAOTU del Programa de Trabajo ajustado, mismo que fue aprobado y publicado en el portal del SNIEG	Atendido
CTEICCER/1.1/2023	El CTEICCER toma conocimiento de los avances del Grupo de Trabajo de Indicadores de Cambio Climático. Asimismo, se toma el acuerdo de que el GT convocará a reunión d ellos integrantes de este CTE en enero de 2024 para iniciar el proceso de consulta, y de las reuniones bilaterales para con ellas analizar la viabilidad de los indicadores de su competencia e integrar el listado final.	SEMARNAT INECC INEGI	En esta sesión del Comité se presentará este tema	Atendido

No. de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus *
CTEICCER/1.2/2023	El CTEICCER toma conocimiento del Portal Nacional de Geoservicios presentado por el INEGI.	INEGI	Acuerdo de conocimiento	Atendido
CTEICCER/2.1/2023	El CTEICCER toma conocimiento de los avances del Grupo de Trabajo del SICC y página país y se acuerda que se establecerá comunicación con las Unidades de Estado para revisar los mecanismos de coordinación para que contribuyan en la identificación de información estadística y geográfica en las páginas referidas.	INEGI INECC SEMARNAT	En esta sesión del Comité se presentará el tema	Atendido
CTEICCER/2.2/2023	El CTEICCER toma conocimiento de la actualización del INEGyCEI, así como de los indicadores en materia de cambio climático que están en el CNI.	INECC	Acuerdo de conocimiento	Atendido
CTEICCER/2.3/2023	El CTEICCER toma conocimiento de la actualización del Atlas Nacional de Vulnerabilidad la CC y el componente de brecha de género.	INECC	Acuerdo de conocimiento	Atendido
CTEICCER/2.4/2023	El CTEICCER toma conocimiento de los resultados de la COP28 en materia de cambio climático presentados por el sector ambiental.	INECC	Acuerdo de conocimiento	Atendido
CTEICCER/2.5/2023	Se acuerda que, en la siguiente sesión, SADER presentará los resultados del sector agrícola de la COP28.	SADER	En esta sesión del Comité se presentará el tema	Atendido
CTEICCER/2.6/2023	El CTEICCER toma conocimiento del requerimiento que se realizará del PAEG 2023 así como del Programa Anual que se está integrando para 2024.	INEGI	Acuerdo de conocimiento	Atendido

El Dr. José Francisco agradeció la participación del Dr. Rodolfo y preguntó si existía algún comentario respecto de los acuerdos expuestos con antelación, sin recibir comentario alguno, continuó con el desarrollo de la Sesión.

4. Desarrollo de los temas presentados.

4.1 Estatus de actividades del Programa de Trabajo del CTEICCER responsabilidad del INECC.

4.1.1 Homologación de categorías de fuentes de los inventarios. Ponente: Dra. Irma Fabiola Ramírez. Encargada de Despacho de la Coordinación General de Mitigación del Cambio Climático. Vocal del CTEICCER

El Dr. José Francisco cedió la palabra a la Dra. Fabiola Ramírez, Encargada de Despacho de la Coordinación General de Mitigación del Cambio Climático del INECC y, ante esto, la Dra. Fabiola pidió a la Mtra. Eunice Cortés que presentara los avances e indique el estatus.

La Mtra. Eunice expuso que, se habían llevado a cabo varias reuniones con el equipo de trabajo del Maestro Daniel Vicuña, de la dirección encargada en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) de realizar el inventario de contaminantes. Expresó su satisfacción por haber llegado a un acuerdo con el INEGI en relación con este tema.

Continuó señalando que, particularmente por parte del equipo de SEMARNAT, se requería un nivel de reporte más desagregado para separar las emisiones derivadas de la quema de combustibles fósiles de las emisiones provenientes de procesos industriales. Informó que se había llegado a un acuerdo sobre cómo debería realizarse esta homologación y que ya se disponía de una tabla con las consideraciones para ambos inventarios, que permitiría definir cómo se deberían reportar las emisiones.

Afirmó que se seguiría trabajando con detalle en cada uno de los sectores, pero que, afortunadamente, ya se había logrado establecer un balance. Añadió que la homologación, que ya se había concluido y acordado con los colegas de SEMARNAT, serviría para los futuros inventarios y permitiría un mapeo adecuado de ambos inventarios. Con esto, se consideraba concluido el trabajo del Comité respecto a esta actividad comprometida en el Programa de Trabajo del Comité.

4.1.2 Propuesta de Norma Técnica para el Catálogo de Sustancias Químicas. Ponente: Dr. José Abraham Ortíz Álvarez, Coordinador General de Contaminación y Salud Ambiental del INECC. Invitado del CTEICCER

El Dr. José Francisco cedió la palabra al Dr. José Abraham Ortínez Álvarez, Coordinador General de Contaminación y Salud Ambiental del INECC, quien mencionó que el INECC determinó que, debido a que el Catálogo Nacional de Sustancias Químicas ha sido actualizado en dos ocasiones, añadiendo aproximadamente 3019 nuevas sustancias a las 5852 previamente existentes, y considerando que estas nuevas sustancias aún no han sido validadas por el *Chemical Abstracts Service (CAS)*, no es conveniente transformar los lineamientos en una norma técnica en este momento.

Sin embargo, destacó la necesidad de validar toda la información con el CAS y, si es necesario, renovar el convenio de colaboración con ellos para solicitar apoyo. Consideró que desde la óptica del INECC y dado el alcance de esta tarea, que incluye una revisión exhaustiva y recursos humanos y económicos, es mejor que la siguiente administración retome el tema y coordine las acciones conjuntas entre INEGI e INECC.

4.1.3 Consolidación del Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SENAICA). Ponente: Mtro. Rodolfo Iniestra Director de Investigación de Calidad del Aire y Contaminantes Climáticos del INECC. Invitado del CTEICER

El Dr. José Francisco agradeció la participación y acto seguido cedió la palabra al Mtro. Rodolfo Iniestra, Director de Investigación de Calidad del Aire y Contaminantes Climáticos del INECC quien llevó a cabo un poco de contexto respecto del Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SINAICA) de la plataforma que gestiona el INECC, recolecta la información sobre el estado de la calidad del aire que es medida en las estaciones de monitoreo que están dispersas en el país, la procesa y las presenta para consulta del público. Resaltó que es información que se actualiza en tiempo real.

Asimismo, expuso que, en los últimos dos años, se realizaron varias actividades para consolidar este servicio, la información ahora se presenta siguiendo los lineamientos de comunicación establecidos por la NOM-172-SEMARNAT-2019, en lugar de utilizar concentraciones numéricas (ppm o $\mu\text{g}/\text{m}^3$), se emplea una escala de colores similar a un semáforo, que indica el estado de la calidad del aire y el riesgo para la salud. Además, se incluyen recomendaciones sobre la actividad física al aire libre, diferenciando entre la población sensible y la población en general.

También, se mejoró la disponibilidad de la información, haciéndola más accesible y menos compleja, ahora, los usuarios pueden acceder a datos crudos y bases de datos validadas, descargar esta información y generar indicadores y gráficos. Asimismo, se ha dado mantenimiento y se han incorporado nuevas estaciones de monitoreo en el Estado de

México, Puebla, Querétaro, Hidalgo y Ciudad Juárez. Las actividades generales del plan de trabajo del grupo se han cubierto hasta el primer trimestre de este año.

Finalmente, el Mtro. Rodolfo invitó a todas las personas participantes a consultar la página, explorar sus capacidades y enviar comentarios para futuras mejoras.

El Dr. José Francisco agradeció la participación del Mtro. Rodolfo y comentó que el primer acuerdo de esta Sesión es que el CTEICCER tomó conocimiento de los trabajos realizados en los temas responsabilidad del INECC.

4.2. Avances del Programa de Trabajo del CTEICCER. Ponente: Mtra. Jesarela López Aguilar. Directora de Coordinación Técnica del INEGI.

La Mtra. Jesarela López continuó con la presentación de los avances en la implementación de los trabajos del Programa de Trabajo del CTEICCER, para ello expuso que en este Programa de Trabajo se incluyeron prioridades e intereses de las Unidades de Estado. De las actividades programadas para este periodo, se concluyeron dos: la actualización del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas reportada por el INECC en 2022 y el Diagnóstico para el uso de herramientas de información espacial para la calidad del aire, concluido en 2023.

Las actividades en curso para 2024 incluyeron la consolidación del SINAICA a cargo del INECC, y que ya concluyó tal como se mencionó anteriormente, así como la propuesta para migrar a una norma técnica el catálogo de sustancias químicas que tiene el mismo estatus que la actividad anterior y se reportó como concluida. Además, se están desarrollando propuestas de indicadores relacionados con el cambio climático, coordinadas por INECC, SEMARNAT e INEGI y está previsto que se concluya este año. Asimismo, se trabaja en la explotación de las bases de datos del módulo de residuos de los censos del INEGI. Para esta última actividad, cedió la palabra a la Mtra. Cleotilde Arellano de SEMARNAT para comentar los avances.

Ante esto, la Mtra. Cleotilde Arellano comentó que se ha trabajado en la reactivación del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos (SIGIR) y la explotación de los datos del módulo de residuos. Señaló que el Dr. Rodolfo Orozco envió información reciente para integrar al sistema. También, comentó que se ha avanzado en un Atlas para la selección de sitios de disposición final conforme a la NOM-83-SEMARNAT-2003. Comentó que se está trabajando internamente para completar estos entregables.

La Mtra. Jesarela agradeció la participación de la Mtra. Cleotilde y continuó diciendo que, se tienen previstas otras actividades para concluir en 2024. La gobernanza de la página país de cambio climático y el SICC que está en curso. Resaltó que la operación regular del

Comité se ha mantenido con minutas y seguimiento de acuerdos. La revisión y actualización de indicadores clave en materia de cambio climático, emisiones y residuos se realiza periódicamente con el INEGI. Además, la actualización del formato de Información de Interés Nacional del INEGI ha sido revisada trienalmente y enviada a la Junta de Gobierno.

Finalmente, comentó que estas actividades están en curso o concluidas, asegurando el cumplimiento total del programa de trabajo al cierre de este año. Agregó que algunas actividades podrían continuar en el siguiente programa de trabajo, según la revisión del INECC.

El Dr. José Francisco agradeció la participación de la Mtra. Jesarela y comentó que el siguiente acuerdo es que el CTEICCER tomó de conocimiento los avances en el cumplimiento del Programa de Trabajo.

4.3. Séptima Comunicación Nacional sobre Cambio Climático y Primer Reporte Bienal de Transparencia (7CN + 1BTR). Ponente: Dra. Irma Fabiola Ramírez Hernández Encargada de Despacho de la Coordinación General de Mitigación del Cambio Climático INECC. Vocal del CTEICCER

Para continuar, la Dra. Fabiola Hernández expuso que la Séptima Comunicación Nacional sobre Cambio Climático y el Primer Reporte Bienal de Transparencia (BTR por sus siglas en inglés) fueron dos documentos en los que se estuvo trabajando en el INECC. México, como país firmante de la Convención Marco de las Naciones Unidas, cumplió con sus obligaciones al presentar avances a través de las comunicaciones nacionales. Con el marco reforzado de transparencia del Acuerdo de París, ahora debía presentar informes bienales de transparencia.

Para ello, la Dra. Fabiola Hernández dio un pequeño contexto de los trabajos hechos por México, el cual presentó seis comunicaciones nacionales sobre cambio climático desde 1997, y de las cuales la última fue la Sexta Comunicación Nacional y, resaltó que, actualmente se está trabajando en la séptima. Además, mencionó que se presentaron tres informes bienales de actualización, conocidos en el ámbito del cambio climático como BUR, por sus siglas en inglés. En estos informes, se detallan las emisiones de gases de efecto invernadero, así como los avances en mitigación, adaptación y vulnerabilidad al cambio climático y las circunstancias nacionales. El tercer BUR se presentó en 2022, alineándose con el Acuerdo de París y los compromisos para mitigar gases de efecto invernadero.

Asimismo, y en el marco del artículo 13 del Acuerdo de París, los informes bienales de actualización se transformaron en BTR, que todos los países firmantes debían presentar. El último día para presentar el primer informe bianual de transparencia es el 31 de diciembre

de este año. El INECC estuvo trabajando en colaboración con dependencias federales, estatales y municipales para elaborar este informe.

Para ello, la Dra. Fabiola Hernández explicó que el BTR se compone de cinco unidades; la primera unidad fue el inventario de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, información que fue obligatoria; la segunda unidad se centró en la mitigación y el avance de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs) que, también obligatoria; la tercera unidad abordó los efectos del cambio climático y la adaptación, que no fue obligatoria pero que México ya había presentado en la Comunicación Nacional de Adaptación; mientras que, las unidades cuatro y cinco trataron sobre la financiación, el desarrollo y la transferencia de tecnología, tanto lo que México proporcionó a otros países como lo que recibió.

La Dra. Fabiola comentó que el objetivo del BTR es ofrecer información para: conocer y evaluar las acciones, medidas y políticas que se desarrollan en el país en materia de cambio climático, así como promover sinergias entre sectores e identificar fortalezas y debilidades para entender en los próximos años y, por último, reflejar el trabajo realizado por las dependencias federales, estatales y municipales, por los distintos sectores productivos, así como por las instituciones académicas y la sociedad civil en general.

La Dra. Fabiola comentó que, este informe fue un esfuerzo colaborativo que incluyó al sector público, privado, académico y la sociedad civil en general. En el tercer BUR, presentado en 2022, México reportó la reducción de 150 millones de toneladas de CO₂e entre 2018 y 2020. Este dato y otros avances de los años 2021, 2022 y 2023 se incluirían en el BTR. Asimismo, la Dra. destacó que el INECC fue responsable de conformar el BTR, pero dependió de la información proporcionada por diversas instituciones.

La Dra. Fabiola Ramírez comentó que, se solicitaron datos a dependencias gubernamentales, estados, municipios, centros de investigación, cámaras industriales y organizaciones de la sociedad civil y que, hasta ahora, se ha avanzado en un 70% del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero de 1990 a 2022. En cuanto a la reducción de emisiones, tuvieron un avance del 30%, ya que aún faltaban algunos datos.

El proyecto del BTR se realizó con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), contando con coordinadores y apoyo técnico. Se llevaron a cabo seis reuniones del comité técnico y se planeó socializar el BTR con la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático en octubre, para cumplir con el plazo de diciembre.

Finalmente, la Dra. Fabiola Ramírez agradeció al INEGI por su apoyo en la elaboración del inventario, especialmente en la fotointerpretación del sector de tierras. La Dirección General

de Recursos Naturales y Medio Ambiente del INEGI contribuyó con 11 especialistas en fotointerpretación, en colaboración con CONAFOR.

El Dr. José Francisco agradeció la presentación de la Dra. Fabiola y comentó que el acuerdo respecto de este tema es de conocimiento del CTEICCER los avances de los trabajos de la Séptima Comunicación, para después darle la palabra a las Mtras. Jesarela López y Cintya Benítez, ésta última en representación del Dr. César Rodríguez.

4.4. Presentación de avances del Grupo de Trabajo de Indicadores relacionados al Cambio Climático. Ponente: Dr. César Edgardo Rodríguez Ortega Director General de Planeación, Evaluación y Estadística Ambiental de SEMARNAT. Vocal del CTEICCER

Para ello, la Mtra. Jesarela comenzó comentando que, este grupo de trabajo sobre Indicadores relacionados con el cambio climático estuvo integrado por representantes del INECC, de SEMARNAT y del INEGI y, para ello, dijo que, a lo largo de un año, el grupo sostuvo reuniones semanales, y en ocasiones, hasta dos o tres reuniones por semana. Destacó que este trabajo requirió mucha dedicación y esfuerzo, por lo que reconoció el gran desempeño del equipo en esta tarea, esperando ver los frutos en breve.

Continuó haciendo un breve recuento de los fundamentos de este grupo de trabajo y mencionó que, a pesar de los retos importantes en la generación de información estadística sobre cambio climático, también se lograron avances significativos. Asimismo, comentó que, con las contribuciones del INECC, se contaron con importantes fuentes de información para generar estas estadísticas e indicadores. Esto incluyó la determinación de Información de Interés Nacional del Inventario de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero, así como indicadores clave en emisiones de residuos y contaminantes, comentó que, en 2022, se creó el Grupo de Trabajo de Indicadores de Cambio Climático para focalizar el esfuerzo en la revisión de indicadores relacionados con el cambio climático. Se llevaron a cabo reuniones para la revisión, clasificación, selección y compilación de indicadores, siguiendo ejes temáticos establecidos para la revisión metodológica del cambio climático.

En el mismo sentido, la Mtra. Jesarela López comentó que, el objetivo del proyecto es integrar un instrumento que contribuya al monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas públicas climáticas, así como para sentar las bases para la planeación, diseño de estrategias y acciones que permitan cumplir a México con los compromisos que han adquirido para sumarse al combate de la emergencia climática. El grupo de trabajo definió denominar a estos indicadores como el "Conjunto Nacional de Indicadores sobre Cambio Climático" (CONICC) para facilitar su identificación y cumplimiento con los atributos metodológicos y conceptuales necesarios.

La Mtra. explicó la metodología a través de la cual se formó el CONICC, y, para ello resaltó que se consultaron diversas fuentes, tanto nacionales como internacionales, para rescatar indicadores que cumplieran con los criterios conceptuales, esto resultó en la compilación de más de 260 indicadores. Estos indicadores se clasificaron en tres niveles (TIER) donde: tier 1, son aquellos indicadores ya difundidos y conceptualizados; tier 2, aquellos indicadores con datos generados, pero no consolidados; y tier 3, aquellos indicadores sin suficiente información o métodos robustos para su desarrollo. La Mtra. Jesarela añadió que, en una primera instancia, se centró en los indicadores tier 2, revisando la disponibilidad de datos, su prioridad y la responsabilidad de las Unidades de Estado correspondientes, fue así como, en mayo de este año, se llevó a cabo un taller que contó con la participación de más de 120 funcionarios, donde se discutieron la viabilidad y el desarrollo de los indicadores. Además, se destacó una mesa de trabajo sobre indicadores de cambio climático con enfoque de género, subrayando la importancia de este tema y su transversalidad en la materia de cambio climático.

Acto seguido, la Mtra. Jesarela cedió la palabra a la Mtra. Cintya Benítez quien agradeció y explicó que este conjunto de indicadores busca ofrecer una perspectiva amplia y acorde a las prioridades e intereses nacionales sobre los factores que promueven el cambio climático, abarcando el estado del fenómeno, sus impactos económicos, ambientales y sociales, así como el seguimiento y evaluación de los avances en las estrategias llevadas a cabo en México para cumplir con los compromisos internacionales en materia de cambio climático.

La Mtra. Cintya Benítez detalló que la revisión de los indicadores consistió en identificar tres niveles de indicadores, como se mencionó en el taller realizado en mayo, el cual contó con la participación de más de 120 funcionarios de distintas unidades del Estado. En ese taller, se acordó enviar el estado de los indicadores Tier 1 identificados en la revisión. Este conjunto inicial está compuesto por 42 indicadores, clasificados en ejes temáticos donde destacan la adaptación, la vulnerabilidad, las fuerzas motrices, impacto, emisiones, mitigación y género/adaptación, además se consideró el tema transversal de género.

La Mtra. Cintya explicó que los indicadores Tier 1 fueron considerados claros conceptualmente, con una metodología establecida y datos producidos y reportados regularmente por las unidades del Estado. Hasta la fecha, se ha logrado la validación de 22 de los 42 indicadores, lo que representa el 52%. Asimismo, la Mtra. aprovechó la oportunidad para invitar a las unidades del Estado que aún no han enviado su validación a hacerlo a la brevedad, para que puedan ser considerados en la primera edición del CONICC. También mencionó que, en caso de dudas sobre los indicadores, se pueden organizar reuniones para resolverlas.

También, mencionó que, estos indicadores Tier 1 forman parte de otros sistemas de información, como el Catálogo Nacional de Indicadores, el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Sistema Nacional de Indicadores Ambientales, administrados por INEGI y SEMARNAT.

La Mtra. Cintya Benítez explicó que los siguientes pasos incluyen consolidar la lista de indicadores una vez que se cuente con la respuesta de todas las unidades del Estado. Posteriormente, se documentarán cada uno de los indicadores, incluyendo todas las series históricas necesarias. Paralelamente, se está diseñando una página web para alojar estos indicadores y hacerlos de dominio público. Se estima que la primera publicación del CONICC estará disponible en septiembre. Además, se continuará con el análisis de los resultados del taller respecto a los indicadores Tier 2 y se tendrán reuniones bilaterales con las Unidades del Estado para revisar aquellos que pueden desarrollarse a corto plazo e incluirlos en la lista de indicadores. Estos también deberán ser validados y documentados antes de su publicación en el CONICC.

Finalmente, la Mtra. Cintya Benítez reiteró la invitación a las unidades del Estado que aún no han enviado su respuesta y agradeció a todos por su atención.

El Dr. José Francisco agradeció a las Mtras. Cintya Benítez y Jesarela López por su presentación y preguntó si había algún comentario o duda sobre el tema presentado. Al no haber preguntas, anunció que el acuerdo sobre este punto es de Conocimiento del CTEICCER respecto de los avances del Grupo de Trabajo de Indicadores sobre Cambio Climático.

4.5. Proyecto de indicadores de cambio climático con perspectiva de género.

Ponente: Teresa Guerra Favela Centro Global de Excelencia de Estadística de Género ONU MUJERES México. Invitada del CTEICCER

La Mtra. Teresa Guerra comentó que, para ONU Mujeres, había sido un mandato central y crucial mejorar la producción de estadísticas e indicadores con perspectiva de género, especialmente en temas tan importantes como el impacto del cambio climático y la degradación del medio ambiente, que afectaban de manera diferenciada a mujeres y niñas. Resaltó la importancia que los datos y estadísticas se utilizaran para monitorear y evaluar planes, programas y políticas que abordaran las necesidades de las mujeres en su diversidad y potenciaran sus capacidades.

Además, la Mtra. resaltó que, los compromisos internacionales en materia de igualdad y estadísticas de género, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), evidenciaban la ausencia de indicadores con perspectiva de género. Por ejemplo, solo 10 de los más de 90 indicadores relacionados con el medio ambiente en los ODS incluían una perspectiva de

género, y solo había datos disponibles para dos de ellos. Esto mostraba la urgencia de invertir en la producción de datos e indicadores de género, fortaleciendo sinergias y alianzas entre productores y usuarios de información.

La Mtra. Teresa Guerra, comentó que el año pasado se desarrolló un proyecto regional, llamado "Género, Ambiente y Cambio Climático: Potenciando Acciones Eficientes". Es un proyecto para América Latina y el Caribe, coordinado por la oficina regional con sede en Bolivia. Tres países lideran componentes específicos: Chile, Brasil y México y desde este último, con el Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género, se lidera el componente de datos y estadísticas, aprovechando su alianza con INEGI y la capacidad institucional para incorporar la perspectiva de género.

En cuanto al componente de datos que lideran desde México, este tiene tres fases: primero, fortalecer la toma de decisiones generando datos y evidencias con perspectiva de género, proponiendo indicadores regionales adaptables a cada país, y midiendo avances y necesidades emergentes; en segundo lugar, facilitar diálogos y espacios de colaboración sumando a los mecanismos para el adelanto de las mujeres y los puntos focales de género de los Ministerios de Ambiente para intercambiar prioridades y sinergias; y, finalmente, desarrollar productos y diagnósticos específicos realizando análisis de línea base y fortaleciendo los atlas nacionales de género y cambio climático, con metodologías utilizables por otros países de la región.

Asimismo, en el marco del proyecto de Luxemburgo, se articuló el trabajo con INEGI y las Unidades del Estado que participaron en el taller del 24 de mayo, donde discutieron este proyecto y las iniciativas en marcha, alineando esfuerzos para obtener resultados sostenibles. Se planea realizar un taller el 5 y 6 de septiembre con países de América Latina y el Caribe, en el marco del 25 aniversario del Encuentro Internacional de Estadísticas de Género.

Para concluir, la Mtra. Teresa Guerra comentó que se seguirá acompañando al grupo del CONICC, formalizando el grupo de género y participando en otros Comités Técnicos así como la continuidad de actividades del proyecto regional, promoviendo espacios de intercambio y colaboración con otros países de la región.

El Dr. José Francisco agradeció a la Mtra. Teresa por su presentación y preguntó si había algún comentario o pregunta sobre el punto tratado. Al no haber comentario alguno, el acuerdo derivado de este tema es de conocimiento del CTEICCER el Proyecto de indicadores de género trabajados por ONU Mujeres.

4.6. Presentación de avances del Grupo de Trabajo sobre el SICC y página país cambio climático. Ponente: Mtra. Jesarela López Aguilar. Directora de Coordinación Técnica del INEGI

La Mtra. Jesarela López comenzó dando un contexto sobre que el grupo de trabajo que se había establecido a principios de 2023 y estaba compuesto por representantes del INEC, de SEMARNAT y del INEGI. En su presentación, detalló que se habían logrado avances importantes y que se estaba próximo a concluir esta primera edición.

La Mtra. Jesarela López continuó diciendo que los objetivos del proyecto incluían la actualización del contenido y la estructura del Sistema de Información sobre Cambio Climático (SIC), el análisis de la gobernanza, el fortalecimiento de los indicadores y la implementación de un rediseño para hacerlo más dinámico. Informó que la primera edición se había realizado en 2015 y se había presentado en la COP21 de París. El grupo de trabajo se había creado para dar continuidad a este esfuerzo.

Además, la Mtra. resaltó que, los objetivos principales eran actualizar los datos de las variables en el SIC, fortalecer los ejes temáticos del portal, actualizarlo con temas vigentes y nuevos indicadores, y rediseñar el portal para hacerlo más dinámico. Asimismo, informó que el grupo, compuesto por las tres instituciones mencionadas, había realizado un diagnóstico del SIC para conocer las estadísticas vigentes y aquellas que necesitaban actualización o eliminación. Se llevaron a cabo reuniones con las áreas responsables de SEMARNAT, INEC y el INEGI para realizar esta revisión y consulta.

El diagnóstico reveló que había 107 variables de información estadística y 124 de información geográfica. Se analizó cada eje temático para identificar áreas de oportunidad y se desarrolló una matriz de información. También se realizó una revisión de la data para verificar su vigencia y los aspectos técnicos que debían destacarse o requerirían fortalecimiento.

En relación con el CONICC, se propuso integrar una plataforma para difundir el este instrumento, con tableros dinámicos, gráficas y herramientas interactivas. Este CONICC se integrará dentro del SIC y se desarrollará como un *data hub* para estos indicadores. Un grupo de trabajo se está encargando del desarrollo y diseño de esta plataforma. Seguidamente, mostró un ejemplo de cómo se visualizaban los indicadores con funcionalidades interactivas y dinámicas pues la intención era hacer que la plataforma fuera atractiva y accesible para el público en general.

La Mtra. Jesarela López concluyó presentando los siguientes pasos del proyecto, que incluían el rediseño y la actualización de los datos del SIC, así como el desarrollo y diseño

del CONICC. Se pretendía presentar la primera edición en septiembre y difundir el nuevo SIC y el conjunto nacional de indicadores a partir de esa fecha.

El Dr. José Francisco agradeció a la Mtra. Jesarela por su presentación y preguntó si había algún comentario sobre el punto tratado. Al no haber dudas o comentarios al respecto, tomó nota del acuerdo derivado de este tema es del conocimiento del CTEICCER los avances en la actualización del SIC y de la plataforma tipo *data hub* donde se publicará el CONICC.

4.7. Resultados del sector agrícola en la COP28. Ponente: Dra. Sol Ortiz García. Directora General de Políticas, Prospección y Cambio Climático de SADER. Vocal del CTEICCER

La Dra. Sol Ortiz agradeció al Dr. José Francisco la invitación y comenzó compartiendo la experiencia de la Secretaría durante las negociaciones de la COP 28 y, para ello, organizó la presentación en dos partes: la participación del Secretario Víctor Villalobos y las negociaciones en el tema específico de agricultura, así como otros compromisos y avances durante la 70ª sesión de los órganos subsidiarios en Bonn.

Para el primer tema, destacó que el Secretario Villalobos, quien fue el único Secretario presente en la COP, participó en varios eventos clave. Entre ellos, el “Café de las Américas” donde se discutieron necesidades y opciones de financiamiento para los mercados de carbono en el sector agropecuario, y la importancia del suelo, el agua y la biodiversidad. También habló sobre el acceso al financiamiento y la necesidad de que los recursos sean donaciones en lugar de deuda.

La Dra. Sol Ortiz comentó que en la intervención del Secretario, este subrayó la importancia de herramientas avanzadas para lograr una agricultura más eficiente y sustentable, sin ampliar la frontera agrícola. Durante su visita, se reunió con otros ministros y secretarios latinoamericanos, presentó un proyecto piloto sobre el manejo eficiente del agua y los fertilizantes en Michoacán, y discutió la importancia de medir la productividad en términos de huella hídrica. Además, el Secretario firmó un memorándum de entendimiento con la Ministra de Cambio Climático y Ambiente y participó en reuniones bilaterales y eventos como Infoclima y *Waterworld*. Se destacó el apoyo del embajador de México en Dubái, Luis Alfonso de Alba, quien subrayó la necesidad de transformar promesas en realidades rápidamente.

Por otro lado, la segunda parte de la presentación de la Dra. Sol Ortiz abordó las negociaciones del trabajo conjunto de Sharm el Sheikh, destacando que, aunque no se lograron acuerdos clave en la COP 27, la COP 28 permitió avanzar en la implementación del plan, establecer un portal en línea y solicitar informes anuales. México se unió a la declaración de los Emiratos Árabes sobre Agricultura Sostenible y Acción Climática y

participó en la iniciativa Alimentación y Agricultura para una Transformación Sostenible (FAST por sus siglas en inglés) para canalizar financiamiento climático al sector agroalimentario.

El memorándum con los Emiratos Árabes incluye la organización de eventos conjuntos y el intercambio de conocimientos. La Dra. Ortiz comentó que la SADER mantiene un Grupo de Coordinación de Cambio Climático que se reúne mensualmente, y después de la COP 28, el Secretario presentó la información en la reunión 50 de este Grupo. Finalmente, se revisó el tema en la reunión de los órganos subsidiarios de la Convención Marco de Cambio Climático, que acordó la hoja de ruta, el portal en línea y el informe anual.

El Dr. José Francisco agradeció a la Dra. Sol por su exposición y preguntó si había alguna pregunta sobre el tema presentado. Al no haber algún comentario o duda, comento que el acuerdo derivado de este tema es de conocimiento del CTEICCER de los resultados del sector agrícola presentados en la COP28.

5. Asuntos Generales. Todas las personas

El Dr. José Francisco abrió el espacio para los asuntos generales, invitando a los participantes a hacer comentarios o plantear temas adicionales. Agradeció a todos por su participación y destacó que la sesión había sido muy nutrida.

Al no haber comentarios extras, procedió a dar la palabra al Lic. Iván Muñoz, Secretario de Actas del CTEICCER para la lectura de los acuerdos derivados de los temas tratados en esta primera sesión ordinaria 2024.

6. Acuerdos de la reunión y clausura. Lic. Jesús Iván Muñoz Díaz. Subdirector de Planeación de Evaluaciones del INECC. Secretario de Actas del CTEICCER

El Lic. Iván Muñoz procedió a la lectura de los Acuerdos derivados de los temas tratados como se describen a continuación:

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

CTEICCER/1.1/2024. El CTEICCER toma conocimiento de la conclusión de las siguientes actividades responsabilidad del INECC y que se encuentran en el Programa de Trabajo:

1. Propuesta de Norma Técnica para el Catálogo de Sustancias Químicas
2. Homologación de categorías de fuentes de los inventarios
3. Consolidación del Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SINAICA)

CTEICCER/1.2/2024. El CTEICCER toma conocimiento de los avances de las acciones programadas en el Programa de Trabajo del Comité por parte del INEGI

CTEICCER/1.3/2024. El CTEICCER toma conocimiento del estatus de la elaboración de la Séptima Comunicación Nacional sobre Cambio Climático y Primer Reporte Bienal de Transparencia (7CN+1BTR) por parte del INECC, que México presentará ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático

CTEICCER/1.4/2024. El CTEICCER toma conocimiento de los avances en la elaboración del Conjunto Nacional de Indicadores de Cambio Climático (CONICC) por el Grupo de Trabajo de Indicadores de Cambio Climático cuyos responsables son INECC, INEGI y SEMARNAT

CTEICCER/1.5/2024. El CTEICCER acuerda que las Unidades de Estado enviarán, a más tardar para el próximo 19 de julio del año en curso, la validación de los indicadores identificados para integrar la primera versión del CONICC y que fueron enviados por el secretario técnico de este Comité.

CTEICCER/1.6/2024. El CTEICCER toma conocimiento del Proyecto Regional de Indicadores de Cambio Climático con Perspectiva de Género por parte de ONU MUJERES

CTEICCER/1.7/2024. El CTEICCER toma conocimiento del estatus de los trabajos por parte del Grupo de Trabajo para la actualización de las páginas del Sistema de Información sobre Cambio Climático (SICC) y la página país de Cambio Climático por parte del INEGI, INECC y SEMARNAT

CTEICCER/1.8/2024. Derivado del acuerdo número CTEICCER/2.5/2023 como resultado de la Segunda Sesión Ordinaria del 20 de diciembre de 2023, el CTEICCER toma conocimiento de la presentación de los resultados expuestos por el sector agrícola en la COP28 por parte de la SADER.

CIERRE DE LA REUNIÓN

Siendo las 15:13 horas del día en que se actúa, el Secretario de Actas del Comité Técnico Especializado de Información de Cambio Climático, Emisiones y Residuos procedió a clausurar la Primera Sesión Ordinaria 2024.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución de Procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado
Mariana Morales Hernández Encargada de Despacho de la Dirección General del INECC	Presidenta
Rodolfo Orozco Gálvez Director General Adjunto de Recursos Naturales y Medio Ambiente del INEGI	Secretario Técnico

Jesús Iván Muñoz Díaz Subdirector de Planeación de Evaluaciones del INECC	Secretario de Actas
José Francisco Pérez de la Torre Coordinador General de Divulgación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas de Cambio Climático del INECC	Presidente Suplente
Irma Fabiola Ramírez Hernández Encargada de Despacho de la Coordinación General de Mitigación del Cambio Climático del INECC	Vocal
Mtra. Eunice Alejandra Cortés Alfaro Subdirectora de Modelación y Análisis de Políticas de Mitigación INECC	Vocal suplente
Gertrudis Cleotilde Arellano Molina Directora de Geomática SEMARNAT	Vocal suplente
Sol Ortiz García Directora General de Políticas, Prospección y Cambio Climático de SADER	Vocal
Gonzalo Núñez González Director General de Planeación e Información Energéticas SENER	Vocal
Capitán de Navío C.G. DEM. Arturo Caracas Uribe, director de Meteorología SEMAR	Vocal suplente

Como representantes o invitados permanentes a la reunión del Comité asistieron:

- Por parte del INEGI: Jesarela López Aguilar, Directora de Coordinación Técnica del Subsistema, Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano; Juan Carlos Camacho Pérez, Subdirector de Estadísticas Ambientales de Recursos Naturales; José Miguel Echave Bastidas, Director de Coordinación de los Subsistemas; Daniel Viveros Ocampo, Jefe de Departamento de Diseño y Edición de Publicaciones; Alejandro Rivera Rodríguez, Enlace Supervisor del Departamento de Integración de Estadísticas e Indicadores; Fernanda Quiavitzin Arroyo Valenzuela, Enlace de Vinculación Geográfica "C" de la Subdirección de Estadísticas Ambientales de Recursos Naturales; Luis Fernando Vázquez Ruvalcaba, Enlace de Vinculación Geográfica "C" de la Subdirección de Estadísticas Ambientales

de Recursos Naturales; Lucía Rojas Albarrán, Jefa de Departamento de Seguimiento a la Operación del CTE en el SNIDS y el SNIE.

- Por parte de la SEMARNAT: Dr. Arturo Gavilán García, Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas; Mtro. Daniel López Vicuña, Director General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire; Dr. Germán Ruíz Méndez, Director General de Fomento y Desempeño Urbano Ambiental; Mtra. Angélica Hernández Guerrero, Jefa de Departamento de Análisis e Integración de información Ambiental; Cinthya Benítez Quintanar, Subdirectora de Evaluación del Desempeño Sectorial; Alonso Marbán de la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas.
- Por parte del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP): Marlene Cortez Lugo, en representación del Dr. Eduardo César Lazcano Ponce.
- Por parte del INECC, Dr. José Abraham Ortíz Álvarez, Encargado de Despacho de la Coordinación General de Salud y Contaminación Ambiental; Biól. Rodolfo Iniestra Gómez, Director de Investigación de Calidad del Aire y Contaminantes Climáticos; C. Zaira Beto Santander, Profesional Ejecutiva de la Coordinación General de Divulgación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas de Cambio Climático.
- Por parte de la CONAGUA: Mónica Jiménez, Subgerente de Climatología y Servicios Climáticos; Ing. Reynaldo Pascual Ramírez, Jefe de Proyecto de Climatología Aplicada.
- Por parte del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA): Lic. Daniel Alberto Herrera Flores, de la Coordinación de Integración para el Análisis de Información Sanitaria; Ruth García Rosas; Otilio Cruz Martínez.
- De la Secretaría de Energía (SENER): Lorena Gutiérrez.
- Por parte del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP): Ing. Elia Guerrero Peña, Directora de Soluciones Geoespaciales.
- Por parte de ONU MUJERES: Del Centro Global de Excelencia de Estadísticas de Género, María Teresa Banut Guerra Favela y Sandra Jiménez.

Con fundamento en lo dispuesto en las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, la persona titular de la Secretaría de Actas, Jesús Iván Muñoz Díaz, hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes del Comité Técnico



Subsistema Nacional de Información:

Subsistema Geográfica, Medio Ambiente,
Ordenamiento Territorial y Urbano

Especializado en Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada. Lo anterior, de conformidad con las disposiciones emitidas el 16 de mayo de 2023, mediante Acuerdo 7ª/IV/2023 a través del cual la Junta de Gobierno determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), aplicables a los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.